

# Programa de Subvenciones MontcoStrong para Pequeñas Empresas

Pautas de la Ronda 3 - Julio 2020

## Propósito

Para continuar brindando apoyo a las pequeñas empresas en el condado de Montgomery como alivio debido a las interrupciones causadas por la pandemia mundial COVID-19, la Junta de Comisionados del Condado de Montgomery está poniendo a disposición recursos adicionales para el Programa de Subvenciones para Pequeñas Empresas de MontcoStrong. Para la Ronda 3 del programa, se ofrecen subsidios con parámetros actualizados de las dos primeras rondas para reflejar las lecciones aprendidas, las condiciones económicas cambiantes, las necesidades y los recursos, así como la disponibilidad de programas de ayuda estatales y federales. La elegibilidad para la subvención de la Ronda 3 se ha ampliado para incluir un límite más alto para los empleados y sectores no incluidos en la Ronda 2, ya que el condado se está preparando para la revitalización de nuestra economía y otras actividades durante el resto de 2020 y más allá.

Para la Ronda 3, el condado pone a disposición hasta \$10,000,000. La ventana de solicitud para la Ronda 3 se abrirá aproximadamente a las **10 a.m. el jueves 16 de julio de 2020** y se cerrará aproximadamente al **mediodía el viernes 17 de julio de 2020**.

## Directrices del programa para la Ronda 3

Los solicitantes elegibles para la Ronda 3 deben cumplir con los siguientes criterios:

- Ser un negocio con fines de lucro con una ubicación física en el Condado de Montgomery, Pensilvania, que estaba en funcionamiento el 23 de marzo de 2020 o antes, que ha experimentado una interrupción debido a la pandemia global COVID-19 y que a su vez cumple con los siguientes criterios:
  - o Ha declarado ingresos brutos no superiores a \$15,000,000 en su última declaración de impuestos federales firmada y presentada.
  - o Emplea y paga no más de 50 empleados a tiempo completo y parcial al 1ro de julio de 2020.

Criterios e información de elegibilidad adicionales:

- Las empresas que recibieron una subvención MontcoStrong para pequeñas y medianas empresas de la Ronda 1 o la Ronda 2 podrían no aplicar en la Ronda 3.
- Los solicitantes de la Ronda 1 y/o la Ronda 2 que no recibieron fondos deben solicitar nuevamente para ser considerados en la Ronda 3. Las solicitudes de rondas anteriores no se transfieren automáticamente.
- Los subcontratistas y/o empleados 1099 no deben incluirse en el recuento de empleados.
- Los solicitantes elegibles no pueden ser una empresa que cotice en bolsa.
- Las organizaciones sin fines de lucro no pueden aplicar. Las organizaciones 501 (c) (3) no son elegibles para este programa debido al alcance de la Ley federal CARES en lo que se refiere a proporcionar asistencia a pequeñas empresas. Además, existen organizaciones 501 (c) que están involucradas en actividades de cabildeo y/o son sustentadas principalmente por las cuotas de los miembros, en lugar de por la venta de productos o servicios, y según la Ley CARES, por ello no son elegibles para recibir financiamiento a través de este programa porque el financiamiento proviene del gobierno federal.

## Subvenciones y Costos Elegibles

Para la Ronda 3, los premios de subvención son los siguientes para los solicitantes elegibles:

- Los solicitantes elegibles con no más de \$1,000,000 en ingresos brutos como se declara en sus impuestos federales firmados y archivados más recientemente pueden solicitar \$9,000.
- Los solicitantes elegibles con más de \$1,000,000 y no más de \$3,000,000 en ingresos brutos como se declara en sus impuestos federales firmados y archivados más recientemente pueden solicitar \$13,500.
- Los solicitantes elegibles con más de \$3,000,000 y no más de \$6,000,000 en ingresos brutos, según lo declarado en sus impuestos federales firmados y archivados más recientemente, pueden solicitar \$17,000.
- Los solicitantes elegibles con más de \$6,000,000 y no más de \$10,000,000 en ingresos brutos, según lo declarado en sus impuestos federales firmados y presentados más recientemente, pueden solicitar \$20,000.
- Los solicitantes elegibles con más de \$10,000,000 en ingresos brutos y no más de \$15,000,000 en ingresos brutos, según lo declarado en sus impuestos federales firmados y archivados más recientemente, pueden solicitar \$22,500.
- Los solicitantes elegibles que no hayan estado operativos antes del 1 de enero de 2020 y/o aquellos que comenzaron a operar después del 1 de enero de 2019 y que aún no han firmado y presentado una declaración de impuestos federales de 2019 pueden solicitar \$9,000 (consulte las instrucciones adicionales en el "Proceso de solicitud" sección).

Para la Ronda 3, los costos de subvención elegibles son los siguientes:

- Cuentas por pagar, incluidos servicios públicos, vendedores, proveedores y gastos de capital de trabajo pagados o por pagar entre el 1 de junio de 2020 y el 31 de octubre de 2020.
- Pagos de alquiler/hipoteca pagados o por pagar entre el 1 de junio de 2020 y el 31 de octubre de 2020.
- Pagos del servicio de la deuda de préstamos, arrendamientos de equipos y tarjetas de crédito (no pueden exceder más del 25% de la concesión total de la subvención) pagados o por pagar entre el 1 de junio de 2020 y el 31 de octubre de 2020.
- Se alienta a los beneficiarios de subvenciones a utilizar fondos de subvenciones para comprar equipos de protección personal (PPE) y otros artículos que los ayudarán a abordar sus necesidades para operar de manera segura y responsable debido a la pandemia global de COVID-19.

Las subvenciones adjudicadas no podrán utilizarse para los siguientes costos:

- Proporcionar fondos, directa o indirectamente, para distribución de dividendos, devolución de capital o de otra manera a los propietarios, socios o accionistas de la empresa comercial.
- Gastos de nómina / pago de empleados; Esto incluye pagos a 1099 empleados y/o aquellos identificados como subcontratistas.
- El pago de cualquier obligación tributaria local, del distrito escolar, estatal y/o federal.
- Para financiar un negocio, proyecto, actividad y/o ubicación ubicada principalmente fuera de los límites geográficos del Condado de Montgomery, Pensilvania.
- Cualquier actividad comercial no especificada de otra manera como costos permitidos por el acuerdo de subvención.

## Proceso de solicitud

Para presentar una solicitud, las empresas y organizaciones elegibles deberán completar una solicitud en línea: la solicitud en línea y otra información del programa se pueden encontrar en <https://www.montcopa.org/MontcoStrongSBGP>. La solicitud en línea no estará disponible antes de las **10 a.m. del jueves 16 de julio de 2020**; las solicitudes no pueden enviarse en línea antes de la fecha y hora especificadas. Se aceptarán solicitudes hasta aproximadamente el **mediodía del viernes 17 de julio de 2020**. Este no es un programa por orden de llegada.

Los solicitantes deberán y / o deberán proporcionar la siguiente información:

- Ubicación física, dirección e información de contacto comercial.
- Dirección postal de la empresa.
- Narrativa breve que describe la interrupción que la pandemia global de COVID-19 ha causado al negocio.
- Narrativa breve que describa cómo la empresa pretende utilizar la subvención si recibe fondos.
- Breve descripción de las operaciones comerciales (incluido el tipo de negocio, el número de empleados a los que se les pagó al 1 de julio de 2020, el estado actual de las operaciones).
- Si algún empleado ha sido despedido o despedido como resultado directo de COVID-19.
- Formulario W-9; debe cargarse como un documento .pdf. La plantilla W-9 está disponible en <https://www.montcopa.org/MontcoStrongSBGP>.
- Declaración de impuestos federales comerciales firmada y presentada más recientemente. Debe ser de los años fiscales 2018 o 2019 y debe cargarse como documento .pdf. Las empresas que no han estado en funcionamiento el tiempo suficiente para tener una declaración de impuestos pueden cargar/adjuntar sus estados financieros trimestrales más recientes; sin embargo, no se les permitirá solicitar más de \$ 9,000 en fondos de subvención. Todos los demás solicitantes deben presentar su declaración de impuestos federales firmada y presentada más recientemente como prueba de ingresos comerciales (no se permite presentar las declaraciones trimestrales completas). Se permite una versión de archivo electrónico.
  - o Si proporciona documentos que requieren una contraseña, incluya la contraseña en el área de descripción del negocio.

Las solicitudes de subvención también requieren declaraciones y certificaciones para ser consideradas una solicitud completa para su presentación y revisión. Una lista completa de toda la información y documentación requerida para la solicitud de subvención se encuentra en el Apéndice de las Pautas de la Ronda 3 en el formato de solicitud general. La aplicación real en línea puede variar con respecto a la que se encuentra en la lista en el Apéndice según la versión finalizada del formulario de solicitud en línea cuando se abra la ventana de la aplicación.

## Adjudicación de Subvención y Contrato de Subvención

Las solicitudes completas serán revisadas y las consideraciones para las subvenciones se basarán en la satisfacción de los criterios de elegibilidad y la necesidad demostrada en la solicitud de subvención. Se prestará especial atención a las empresas que continúan pagando a los empleados, minoristas, servicios de alimentos y hospitalidad, servicios personales de salud y bienestar, fabricantes, empresas pertenecientes a minorías y mujeres, y empresas propiedad de veteranos. La evaluación general de la necesidad y los criterios de decisión de concesión de subvención incluirán:

- o Aplicación completa y exhaustiva.
- o Necesidad bien explicada y demostrable debido a las interrupciones de COVID-19.

- o Que alcance los objetivos del programa en función del impacto económico de la entidad y el sector solicitante.
- o Que represente los sectores específicos del programa y/o proporcione un bien o servicio que desempeñe un papel importante en el proceso de recuperación económica a corto y largo plazo.
- o Que apoye la economía de nuestras comunidades y/o de todo el condado a corto y largo plazo.

Los solicitantes que reciban fondos de la subvención deberán firmar un contrato de subvención y la documentación proporcionada como parte del proceso de adjudicación y desembolso. Tras la ejecución del contrato de subvención y su devolución a la Autoridad de Reurbanización del Condado de Montgomery, se realizarán esfuerzos para desembolsar los fondos dentro de aproximadamente 10-15 días hábiles. La administración de subvenciones, el contrato de subvenciones y el desembolso de fondos serán realizados por la Autoridad de Reurbanización del Condado de Montgomery. No se proporcionarán comentarios sobre las solicitudes que no reciban fondos.

Adicionalmente, al menos una persona o entidad que tenga la propiedad del negocio deberá firmar una declaración jurada, en el momento de la ejecución del contrato de subvención, que requiera que los fondos de la subvención se utilicen según lo estipulado por las directrices del programa y el contrato de subvención. Además, la declaración jurada reconocerá que los fondos no utilizados serán devueltos y que cualquier uso de fondos que viole el contrato de subvención puede resultar en enjuiciamiento. Es posible que también se requiera que firmen personas adicionales dependiendo de la estructura de propiedad de la empresa y la determinación de la entidad de administración del programa.

Los beneficiarios deberán informar sobre el uso de los fondos según lo estipulado en su contrato de subvención. Los informes de subvención para la Ronda 3 deben presentarse a más tardar el **30 de noviembre de 2020**.

### Información Adicional

La presentación de una solicitud de subvención no es una garantía de obtención de fondos. Las empresas, los residentes y las organizaciones que necesitan apoyo y orientación pueden encontrar recursos e información adicionales de la siguiente manera:

- Puede encontrar información sobre los Premios de la Ronda 1 y Ronda 2 en <https://www.montcopa.org/MontcoStrongSBGP>.
- Para obtener información sobre COVID-19 y la respuesta del condado de Montgomery a la pandemia mundial, visite [www.montcopa.org/COVID-19](http://www.montcopa.org/COVID-19).
- Para obtener información sobre los recursos del gobierno federal para ayudar a las empresas a abordar la pandemia global de COVID-19, visite <https://www.sba.gov/page/coronavirus-covid-19-small-business-guidance-loan-resources>.
- Para obtener información sobre la respuesta del estado de Pensilvania a la pandemia mundial, visite <https://www.pa.gov/guides/responding-to-covid-19/>.

## Apéndice - Preguntas de solicitud de subvención / Documentación - Ronda 3

Tenga en cuenta que la aplicación en línea requerida estará disponible en <https://www.montcopa.org/MontcoStrongSBGP> cuando se abra la ventana de la aplicación.

### **Información del Apicante**

Nombre del Negocio: [cuadro de texto]

Dirección de la ubicación física del negocio (calle, oficina de correos, código postal): [cuadro (s) de texto]

Municipio: [Desplegable de 62 municipios]

Dirección postal para empresas (calle, oficina de correos, código postal): [texto (s)]

Nombre del contacto comercial: [cuadro de texto]

Título: [cuadro de texto]

Dirección de correo electrónico: [cuadro de texto]

Número de teléfono: [cuadro de texto]

Sitio web comercial (si no hay ninguno, ingrese N / A): [cuadro de texto]

EIN de negocios: [cuadro de texto]

¿El negocio ha estado en funcionamiento durante más de 1 año a partir de la fecha de solicitud? [Sí/No]

¿Solicitó en la Ronda 1 y/o la Ronda 2 del Programa de Subvenciones para Pequeñas Empresas de MontcoStrong? [Sí/No]

### **Operaciones de negocios**

Código NAICS de dos dígitos (elija de la lista desplegable): [cuadro desplegable de códigos NAICS de dos dígitos]

[Búsqueda de código NAICS](#)

Descripción básica del negocio (máximo 500 palabras): [cuadro de texto]

Describa la interrupción que la pandemia global de COVID-19 ha causado en el negocio (500 palabras como máximo). [caja de texto]

Describa cómo utilizará los fondos de la subvención dentro del alcance de los costos permitidos en las pautas del programa (500 palabras como máximo). [caja de texto]

¿El negocio es uno o más de los siguientes (marque todos los que correspondan)?

[Empresa perteneciente a minorías y / o mujeres; Empresa de propiedad de veteranos; N / A]

¿El negocio es uno o más de los siguientes (marque todos los que correspondan)?

[Propietario único; Negocio desde casa; N / A]

Número de empleados (tanto a tiempo completo como a tiempo parcial) a los que se les ha pagado hasta el 1 de julio de 2020: [cuadro de texto]

¿El negocio ha despedido o suspendido a los empleados directamente como resultado de la pandemia global COVID-19? [Sí/No]

¿Tuvo que cerrar el negocio debido a la orden del Gobernador Wolf de cerrar todos los "negocios que no sustentan la vida" a partir del 23 de marzo de 2020? [Sí/No]

¿Continúa operando el negocio de manera total, remota, parcial o está cerrado por completo (marque el que mejor describa las operaciones actuales)? [Completamente, remotamente, parcialmente, cerrado]

Proporcione los nombres de todas las personas y/o entidades que poseen el 20% o más del negocio e indique el porcentaje de propiedad de cada uno. [caja de texto]

¿Alguna de las personas y/o entidades que poseen el 20% o más de la empresa se han declarado en bancarrota en los últimos 36 meses? [\[Sí/No\]](#)

¿Cuáles son los gastos mensuales de alquiler/hipoteca de la empresa? [\[caja de texto\]](#)

¿Cantidad de nómina de la empresa en febrero de 2020? [\[caja de texto\]](#)

¿Cantidad de dinero en cuentas operativas comerciales en el momento de la fecha de solicitud? [\[caja de texto\]](#)

¿Tiene el negocio actualmente 30 o más días de atraso en algún pago por alquileres, préstamos, tarjetas de crédito y/u otras cuentas por pagar (marque todo lo que corresponda)? [\[Alquiler / hipoteca, préstamo \(s\), tarjeta \(s\) de crédito, cuentas por pagar, impuestos, otros, ninguno\]](#)

¿Alguien en la propiedad o el liderazgo de la empresa tiene una relación familiar con un empleado del gobierno del Condado de Montgomery? [\[Sí/No\]](#)

En caso afirmativo, indique las personas y las relaciones. [\[cuadro de texto, 500 palabras\]](#)

¿La empresa tiene algún contrato con el Condado de Montgomery, la Autoridad de Reurbanización del Condado de Montgomery y/o MontcoWorks (la Junta de Desarrollo de la Fuerza Laboral del Condado de Montgomery)? [\[Sí/No\]](#)

En caso afirmativo, explique la relación contractual. [\[cuadro de texto, 500 palabras\]](#)

### **Elegibilidad del Monto del Fondo**

Por favor indique los ingresos brutos declarados en la última declaración de impuestos federales firmada y presentada para el negocio. Esto debe coincidir con la documentación requerida o la solicitud no será elegible (ingrese \$1 si no se han presentado impuestos de 2018 y 2019). [\[caja de texto\]](#)

¿Qué cantidad de fondos de subvención solicita y es elegible para la empresa (marque la casilla correspondiente)? [\[Negocio elegible para - \\$9,000; Negocio elegible para - \\$13,500; Negocio elegible para - \\$17,000; Negocio elegible para - \\$20,000; Negocio elegible para - \\$22,500\]](#)

¿Fue aprobada la empresa/organización para recibir fondos a través del programa de préstamos por desastre económico por daños de la SBA de EE. UU. (EIDL), el Programa de protección de cheques de pago (PPP) y/o cualquier otro financiamiento estatal o federal relacionado con COVID-19? [\[Sí/No\]](#)

### **Documentación Requerida:**

Por favor cargue/adjunte lo siguiente:

- Documentación de impuestos federales para justificar la cantidad de fondos de subvención solicitados según las pautas del programa en formato .pdf [\[enlace de carga\]](#)
- Formulario W-9 para la entidad solicitante en formato .pdf [\[enlace de carga\]](#)

### **Declaración:**

Para que su solicitud se considere completa, usted reconoce todo lo siguiente:

- Reconozco que toda la información aquí contenida es precisa a mi leal saber y entender a la fecha de presentación de la solicitud. [\[Si\]](#)
- Reconozco que, a partir de esta fecha, el negocio está al día con todos los impuestos federales, estatales y locales adeudados. [\[Si\]](#)
- Reconozco que la presentación de una solicitud de subvención no constituye adjudicación de fondos y que no se proporcionarán comentarios a los solicitantes que no reciban una subvención. [\[Si\]](#)
- Reconozco que los solicitantes y beneficiarios de este programa son responsables de seguir las reglas, regulaciones y estipulaciones contractuales de los programas de préstamos y subvenciones, independientemente de la fuente de fondos;

además, reconozco que es responsabilidad del beneficiario de usar e informar sobre todos los fondos de manera apropiada, ya sea que provengan de programas locales, del condado, estatales o federales. [Si]

- Reconozco que todos los fondos de subvención otorgados que no se hayan gastado antes del 31 de octubre de 2020 según las pautas del programa y el contrato de subvención deberán devolverse a la Autoridad de Reurbanización del Condado de Montgomery (como administrador del programa). Además, reconozco que todos los fondos de subvenciones que no se gasten de acuerdo con las pautas del programa y / o el contrato de subvención deberán devolverse a la Autoridad de Reurbanización del Condado de Montgomery. [Si]
- Reconozco que la empresa/organización es responsable de informar y pagar adecuadamente todas las obligaciones fiscales al gobierno estatal y federal como resultado de esta concesión de subvención. [Si]
- Reconozco que, si a mi empresa/organización se le otorgan fondos de la subvención, una o más partes que tienen la propiedad de la empresa o el liderazgo de la organización pueden estar obligados a firmar una declaración jurada que requiere que los fondos de la subvención se utilicen según lo estipulado por las directrices del programa contrato. Además, reconozco que los fondos no utilizados serán devueltos y que cualquier uso de fondos que viole el contrato de subvención puede dar lugar a acciones legales, incluido el enjuiciamiento. [Si]

### **Sumisión**

Escriba su nombre, tal como aparece en su identificación con foto a continuación. Esto certifica que tiene autoridad legal para presentar esta subvención en nombre del solicitante y también afirma que la información contenida en la solicitud es verdadera y correcta y está sujeta a penalidad por perjurio. También afirma que, si se le otorga esta subvención, todos los informes requeridos se completarán de manera tal que sean verdaderos y correctos y que estarán sujetos a la pena de perjurio. [caja de texto]